

# EL ECO MINERO.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, MINERIA Y ANUNCIOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION NACIONAL DE MINERIA DE 1883 Y EN LA LITERARIO-ARTISTICA DE 1885  
DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JULIAN DE MARTOS MORILLO.

Año XIV. Precio de suscripción: Linares, trimestre 2 pesetas.—Provincias, semestre, 5 pesetas.—Extranjero, un año 20 pesetas.—Pago anticipado.

Puntos de suscripción: Linares, Espartero, 21.—Madrid, Hortaleza, 76, N.º 987  
—Barcelona, Montañans, 12, 1.º.—Paris, Mr. A. Loret.

Linares 18 de Mayo de 1889.

## Impuestos sobre la propiedad minera.

(Véase el número anterior.)

### CAPITULO TERCERO.

Del impuesto del 4 por 100 sobre productos brutos de las minas.

Art. 32. Los Administradores de Aduanas no autorizarán el embarque de mineral alguno sin que previamente se justifiquen con documentos expedidos por los Administradores de Hacienda de las provincias en que esté enclavada la mina de que procede el mineral que ésta ha satisfecho el impuesto.

La misma obligación tienen las personas o Compañías propietarias de establecimientos de fundición y beneficio de minerales respecto de los productos brutos que se reciban en sus fábricas, y las Empresas de ferrocarriles y de cualquier otra clase de transporte terrestre o fluvial por lo referente a los minerales que se les presenten, según dispuso la Real orden de 17 de Enero de 1880.

La contravención a este artículo será penada con una multa que no podrá bajar del duplo ni exceder del cuádruplo de los derechos devengados por el producto bruto fundido ó exportado.

Art. 33. Tanto los Administradores de las Aduanas como los encargados de los establecimientos de fundición ó beneficio, remitirán á los delegados de Hacienda notas expresivas de las cantidades de mineral exportado ó recibido para su beneficio respectivamente en cada trimestre, con especificación de su valor, mina de donde procedían, nombre de los propietarios y residencia habitual de éstos.

A dicha nota se acompañarán las guías ó conductos.

La contravención a lo dispuesto en este artículo será derechos devengados por el mineral.

Art. 34. Terminado el plazo que se fija en art. 30, no podrá entablarse gestión alguna de comprobación sobre las relaciones, ni continuar las que estuviesen entabladas, si no resultan méritos para considerarlas falsas.

Todas las relaciones sobre que no exista reclamación alguna que ejercitar, ya por aparecerse conformes con los datos de comprobación adquiridos, ó porque no se hubiese promovido todavía gestión para adquirirlos, quedan firmes, y su liquidación se tendrá por definitiva; pero respecto á las últimas, el Delegado de Hacienda y el Ingeniero en su caso, tendrán en responsabilidad, por no haber cumplido lo mandado en el art. 28.

Si al terminar el referido plazo hubiese algunas reclamaciones entabladas ó en estado de entablarse por falsedad descubierta en las relaciones por consecuencia de su comprobación ó por denuncias justificadas, se proseguirán por todos sus trámites para hacer efectivos los derechos y recargos que corresponde á la Hacienda con arreglo al artículo 31.

Art. 35. Contra los deudores morosos por este impuesto, bien lo sean por la cuota y

los recargos á que se refieren los artículos 23 y 27, bien por la captitud defraudada y por las multas prevenidas en los 31, 32 y 33 se procederá en la forma establecida ó que se establezca para hacer efectivos los débitos á favor de la Hacienda.

Art. 36. Las oficinas de Hacienda llevarán la contabilidad del impuesto con sujeción á las reglas establecidas ó que se establezcan por la Intervención general de la Administración del Estado, la que formulará los modelos de documentos y facilitará á la Dirección general de Contribuciones los estados y datos que la misma estime necesarios.

Además de los libros generales que ordena la instrucción, llevarán las oficinas de Hacienda un libro auxiliar, en el que abrirán una cuenta corriente de cada una de las minas de la provincia.

Art. 37. El Delegado de Hacienda resolverá en primera instancia todas las cuestiones é incidentes relativos á ambos impuestos, y de sus resoluciones podrá apelarse al Ministerio en el plazo y con los requisitos que determina el reglamento para el procedimiento económico administrativo.

De la decisión ministerial podrá acudirse á la vía contenciosa en el plazo señalado por la ley orgánica de los Tribunales de lo Contencioso Administrativo en 13 de Septiembre de 1888.

Madrid 9 de Abril de 1889.—El Ministro de Hacienda, Venancio González.

## Exposición Universal de Paris.

Decía en una de mis Cartas anteriores que las instalaciones andaban atrasadas, y ha venido á darme la razón el Director general Mr. Berger pasando una nota á los Jefes de las instalaciones "français" y á todos los Comisarios en la que les encarece la actividad: dentro de 15 días la Exposición estará completamente instalada. Nuestra Sección, escapan hecha de Bellas Artes; no puede andar más deplorable. Reconozco el buen deseo de nuestro Comité, su actividad, su inteligencia, su patriotismo, su trabajo, todo lo ha tenido; únicamente le falta el éxito. Con la mejor voluntad, las cosas, como dice la gente del teatro no resultan. Y los expositores tienen una gran culpa: después de haber pedido terrenos, en términos que el Comité no ha podido otorgarlos, á los que les han pedido últimamente, porque con arreglo al plano, las Salas estaban completamente llenas, de ciento y pico que habían de ocupar la mitad, que no ocupa Cataluña: en la Sección de Industria han faltado cincuenta y cuatro. Es decir 54 expositores que han privado á otros tantos de reunir y que no vienen. El perro del hortelano, eterna fábula que eternamente se representa en esta tierra clásica del valor, la hidalguía, la holganza y los pronunciamientos. Aun espero que se logre el que nuestra Sala de Industria, sea, siquiera un recuerdo de lo que fué la Exposición de Barcelona. España es un país muy descentralizador, desde todo el mundo habla mal del Gobierno, donde el comercio se queja de que no tiene iniciativa: se entrega á la de sus Cámaras un asunto tan importante como el de la Exposición; y los industriales y los comerciantes no solo vienen un corto número, sino que aquellos que se habían comprometido á venir no vienen tampoco.

El Gobierno ha auxiliado á las Cámaras con una corta cantidad, 500.000 pesetas, pero que corta y toda es la única que en la Exposición se invierte, porque no tengo noticias de que las Cámaras hayan gastado ni una sola peseta, se han limitado á dirigir y si resulta que el éxito no llega a ser brillante, la iniciativa comercial, que paga el presupuesto, no vá á ser muy notable. Ya lo he dicho en otra ocasión: no es alabando á los defectuosos, como se corrigen sus defectos. Decirle á un cojo que es un excelente andador, y á un jorobato elegantísimo jinete, más tiene aire de pulla que de cumplido. Lo que mejor marcha es el Pabellón Agrícola y el llamado Parque Español. Entre las instalaciones notables que se preparan en aquel, llamará seguramente la atención la del cosechero, almacénista y extractor jerezano D. Aurelio Segovia. De sus propiedades del Carrascal expone á sus marcos Nectar, Aurelio, Estambrito, Gran Capitan y otras de sus Soleras Secas.

Decididamente los vinos españoles, constituyen una de las grandes atracciones de la Exposición. En el Parque, el productor y cosechero D. José Sánchez Marcos, de Santucar de Barramedad, ha instalado un elegantísimo chalet suizo para la degustación de sus vinos blancos y de su especialidad de manzanilla. La arquitectura del pabellón y lo selecto de los vinos ha án de su instalación una de las más visitadas del quai d'Orsay. También expone Jerez de 4.º de este vin genuinamente español, á propósito del cual, ha dicho no sé quien que ejerce influencia sobre el intelecto, y que así se explica que en Inglaterra obedezca el pueblo que bebe cerveza y manden los Lores que beben Jerez.

Cunde el españolismo: además de la plaza de toros cuya concesión tiene D. Antonio Hernandez y en cuyo negocio toman parte el Duque de Veraguas, el Conde de la Patilla y otros conocidos ganaderos, vá á construirse otra de que será concesionario otro español y que según mis noticias estará muy pronto concluida. Por cierto que alguna periódico francés, Le Figaro, para que no pierda otro, ha dicho más inexactitudes que palabras. Figurense Vds. que dice que son malsanos por las emanaciones que producen: algo indica respecto á lo bárbaro del espectáculo. Sin duda no se acuerda de que para adelgazar y enpequeñecer jockeis, procedimiento inverso al de engordar pollos, se les somete á un tratamiento especial que produce la ligereza y la raquitis; y que Inglaterra que ha inventado las Sociedades protectoras de animales es el pueblo que ha puesto de moda el tiro del pichón, el box y otros entretenimientos humanitarios y meliflúos.

La electricidad será un hecho como alumbrado público en las galerías del Palacio de la Industria dentro de pocas noches. El jaeves, Edison que ha producido más faroles que la política española, dará por terminados sus trabajos. Cuando se piensa lo que el mundo ha marchado, desde la edad prehistórica á la divisibilidad de la luz eléctrica se admira más y más la oportunidad con que en esta Exposición hay casi un palacio destinado á la Historia del trabajo. La idea del trabajo me jore la de la holganza, puesto que generalmente los que cultivan aquel, lo hacen para asegurar esta, y como por la mano, doy á V. noticia de un gazpacho, que se dará el domingo próximo en el Pabellón de la prensa: los anfitriones serán espa-

ñoles. Sé de un médico polaco, que al mismo tiempo es periodista que sostiene que el gazpacho es eminentemente digestivo.

A mediados de esta semana se abrirá al público la torre Eiffel, ayer domingo hubo más de 80 000 entradas en la Exposición, el asesino Porriu resulta un perfecto chiflado que pide destierro á tiros, última degeneración de las Barricadas españolas. Boulanger sigue en Londres y ya las gentes se ocupan menos de él, ayer se verificó un magnífico banquete en el Hotel de Ville, con que el Ayuntamiento obsequió al Presidente de la República con ocasión de la apertura de la Exposición: asistieron el Alcalde de Londres y los burgomaestres Amsterdam y Bruselas, el Comisario general de Inglaterra y los Ministros de Bélgica, Persia, Grecia, Japon, Suiza, México y otros; los asuntos del Panamá parecen más tranquilos y los tonederos de obligaciones más resignados á ser medias cucharas, de política no se ocupa nadie, la Exposición es, la única preocupación de los que habitamos Paris y yo en mi Carta próxima cerrando en esta las generalidades, comenzaré la descripción de este gran Examen, principiando por dar á Vds. un pl. no que pueda componerse de tipografía de manera que los lectores de este periódico puedan seguirme en mi viaje, para el que pido á Dios, acierto para mí y paciencia para ellos, quedando por hoy de V. atento S. S.

García Fernandez.

## Desde Barcelona.

A la una de la tarde del 5 tuvo lugar en el grandioso salón de contrataciones de la Lonja el XXXI aniversario de los Juegos Florales.

Esta fiesta fundada por célebres catalanes que veían en la agonía á nuestra literatura y procuraron sanarla y lograrla no tan solo hacerla levantar del lecho del dolor, si que también purificar su sangre y convertirla en un ser vigoroso de potentes músculos.

Estaba completamente lleno el mencionado Salón de la Lonja. Al bello se le obsequiaron con preciosos bouquets.

Mil enhorabuena, merezca los oniro Piera Vilanova y el jardinero Don Antón, que fueron los encargados de la decoración, en armonía al acto que debía celebrarse en aquel bellísimo salón. Doquiera se dirigían los ojos veíase la grande imaginación de artistas que tienen los coacidos hermanos Vilanova. Frente al trofeo de la Reina de la fiesta, Colgaba del elevado techo, una colosal bandera catalana, con la cruz de San Jorge, en la que se leían las palabras «Leyes Civiles» bordada con una ancha gasa negra en señal del luto que se des- de el primer de Mayo lleva Cataluña por la muerte de sus leyes.

Pasó el Sr. Blanch á leer el discurso del presidente el eminentísimo Angel Guimerá el primer autor del Teatro Catalan, el Skaspeare español como lo llaman por allendes pasados los Pirineos. El discurso por si solo bastaría para dar el nombre que como literato hoy tiene el autor de la jamás bien a bada tragedia «Mar. Cel.» He concurrido á diferentes fiestas en las que se han pronunciado discursos, he oído á Cánovas, á Romero á Castelar y á muchos otros que la fau-

pregona su nombre de orador, y jamás he visto arrebatarse al auditorio como lo consiguió con el mencionado discurso el señor Guimerá. Como á bellezas literarias es superior á todo elogio, y no hablo mas del (discurso) para que no me suceda lo que al enamorado pajarrillo que al querer besar la flor aromosa la deshoja.

Seguio el Sr. Banegoda dando lectura á su bien escrita memoria.

Abierto el pliego que contenia el nombre del poeta premiado con la flor natural premio de honor y cortesía resultó serlo el señor D. Jacinto Torres Reyató por su poesia Juguina lema «Amor» cuyo autor hizo entrega de la flor natural á la bella señora Doña María de la Asunción Sabé de Brona siendo proclamada Reyna de la fiesta y pasando á ocupar el trono, que al efecto estaba preparado, en medio de nutridos aplausos. Primer accésit: D. Ramon Mas y Ferrer; Segundo accésit: Don Fernando Agulló y Vidal.

Premio de la enylantina: poesia Letra lema «Los de siempre» resultó de D. Fernando Agulló y Vidal. Primer accésit: D. Francisco Ubach y Vingeta. Segundo accésit: D. Agustin Valls y Vicens.

Premio de la viola de plata: No se a ljuicio; obteniendo accésits D. Agustin Valls y Vicens y un autor anónimo.

Los premios extraordinarios los obtuvieron los Sres. Don Manuel Ribot y Serra. Don Joaquin Riera y Bertran, Don Francisco Ubach y Vinyeta, D. Juan Pons y Massavén, D. Therencio Thós y Codina y D.ª Dolores Moncerdá de Macia.

Nos retiramos altamente complacidos de la fiesta pronunciando, al dejar el espacioso salon, en nuestro interior: hasta el año próximo.

El martes 7 del corriente pasó á mejor vida Don Manuel de Angelon, administrador que era de la «Catalana General de Crédito» uno de los mas caracterizados miembros del posibilismo en nuestra ciudad. Es autor de algunas obras catalanas que honran á nuestra literatura. Séale la tierra leve.

Llenos de escogida concurrencia (entre los que notamos muchos catalánicos de nuestra Universidad) estaban los salones de la «Lliga de Catalunya» con motivo de celebrarse una conferencia sobre «Las instituciones florales de Vizcaya y sus relaciones con el regionalismo» por D. Fidel de Sagarminaga último diputado foral por Vizcaya y presidente de la asociación fuerista de Bilbao la Euskal-erria. Siendo obsequiado al final de tan importante conferencia por entusiastas aplausos.

El domingo 5 tuvo lugar una corrida de toros en la plaza de esta. El ganado procedente de la ganaderia de Cámara resultó de libras de empuja y voluntad proporcionando sendos costalazos á los picadores. Gordito mal en el primero y en el segundo despues de una mala brega pinchó diez veces al pobre animal recibiendo el viejo un puntazo en la palma de la mano; debio de ser grave la herida pues el maestro no volvió al redondel. Fabrilto: he aquí otro Espartero por su temeridad entrando á matar á un palmo de las astas y resultando la mayor parte de las veces enganchado el quinto toro se le llevo la manga derecha de la chaquetilla. Le falta aprender mucho todavia.

El Domingo se celebraron en res pueblos distintos meting contra el Código Civil.

En mi próxima carta hablaré de Gli Amaniti di Teruel del maestro Breton estrenados el sabado en el Liceo. Obtuvieron éxito completo.

Barcelona 14 de Mayo de 1889.

LUIS ALIER VILANOVA.

Los cubiertos rifados por la hermandad de la Santa Vera-Cruz el día 12 del corriente, cupieron en suerte el número 1140. El poseedor de este billete puede pasar á recoger el objeto rifado á casa de D. Geronimo Ochoa, hermano mayor, que vive, Ventanas, número 6.

Seria muy conveniente que se mandaran arreglar los bancos del paseo y glorietas, pues muchos de ellos están faltos de tablas y algunos han desaparecido por completo, gracias á las salvajadas de algunas gentes, que se gozan en hacer daño; tal ha ocurrido con uno de los bancos puestos há poco en el ático de la ermita, que ha sido blanco de las iras de algún zuluí.

¿Y los guardas de que sirven?

Se ha dispuesto que todas las Escuelas vacantes, sean de la clase que fueren, que correspondan á concurso, se anuncien la primera vez por ascenso.

Los grandes Almacenes del «Printemps», de Paris, deben visitarse por aquellas personas que con motivo de la exposición vayan á la capital de Francia, por ser una cosa notable.

En la noche del 12, se declaró un incendio en el taller mecánico de la fundicion «La Cruz» El fuego se pudo dominar tras grandes esfuerzos y despues de causar pérdidas de consideración.

Se estienda el oportuno espediente, en averiguación de la causa que motivara el incendio.

El Miercoles 15, á las 5 y media de la tarde, fué conducido á la última morada el cadaver de la señora doña Rita Garcia, madre del Sr. D. Francisco Bejar.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á la familia de nuestro amigo

Hemos recibido esta semana, por primera vez, la visita de los nuevos colegas «La Enseñanza Católica», de Murcia; «El Constitucional», de Ecija; la notable «Revista de las provincias», de Madrid y «El Herald» de Figueras.

Con gusto mandaremos EL ECO MINERO á las respectivas redacciones.

Durante la estancia en Linares de una conuñada del señor Bejar, venida á consecuencia del fallecimiento de la señora madre de este, ha ocurrido en su casa de Jaen una escena trágica y de resultados muy funestos.

Un hijo de esta mujer, parece ser que para alimentar sus vicios, pidió dinero á una hermana; esta le dió algunos y despues de gastarlos, le volvió á pedir más; al hacerle cargos la hermana, aquí Cain, sacó un revolver y le disparó dos tiros que hicieron blanco sus proyectiles, uno en el pecho y otro en la cabeza.

Se encuentra restablecida y por ello nos alegramos, la niña de nuestro particular amigo D. Francisco Trigo.

Con motivo á las fiestas de S. Isidro, y siendo el precio del viaje á Madrid una mitad de lo que ordinariamente cuesta, han sido muchas las personas que desde Linares han marchado á la Corte.

Tan considerable es la mancha de langosta que se halla estendida é invadiendo todo el terreno que comprenden el plantio y sitio conocido por Caballerias de la Virgen, que en el día de su desarrollo causará grandes daños.

Hoy es el primer día de feria en la vecina Ciudad de Baeza, entre otras diversiones, hay la de una famosa corrida de toros, procedentes de la antigua ganaderia de D. Pablo y D. Diego Benjumea, que seran estoqueados, los cuatro primeros por el famoso Guerrita y los dos últimos, por Almendro.

En los teatros Liceo y Primitivo, actúan buenas Compañías de Zarzuela, según listas que hemos vistos.

Deben leerse los anuncios que en la plana tercera publicamos, referentes á la Gran Loteria de Dinero de Hamburgo

SECCIÓN MINERA.

Por el cuerpo nacional de Ingenieros de minas, de esta provincia, se practicarán las siguientes operaciones desde el 23 al 28 de Mayo, demarcación de las minas, Virgen de los Dolores, Guarrizá, (reconocimiento), La Segoviana, (demasia) y Los Silvantes (deslinde.)

Del 29 de Mayo al 3 de Junio, demarcación de las minas, Polo Norte, El Pielago, La Castellana y S. Cecilio.

Del 4 al 10 de Junio, demarcación de las minas, S. Pedro, La Bailarina, S. Eduardo, La Compensadora y La Flamenca.

Según el *Echo des mines et de la Metallurgie*, monsieur de Rottermunde, ha obtenido patente de invención por un procedimiento para extraer el oro y otros metales contenidos en los minerales auríferos, que consiste en tratar el mineral pulverizado y tostado previamente con una cierta cantidad de sal marina, por un ácido diluido. De este modo se eliminan ya la plata, el cobre, el níquel y el cobalto que contiene el mineral. Terminada esta cloruración al fuego, se separan los cloruros del líquido y se ataca el residuo por el cloro naciente que se apodera de oro fácilmente y con gran rapidez. Los metales cuyas sales son solubles pueden irse separando del líquido á medida que van produciéndose en el transcurso de la operación.

D. Anselmo Lamo Lopez, de Madrid, ha solicitado registro de 12 pertenencias para una mina de hierro, denominada «El Barquero», sita en el parage que llaman Cerro de las casas del término de Vilches.

D. José Colomer, de Jaén, en nombre de D. José Martinez Torregrosa, ha solicitado registro de 12 pertenencias para una mina de plomo, que llamará «S. Jorge», sita en el parage que llaman Dehesa de la Junta, del término de Santa Elena.

En breve llegará á Lérida una comisión de inspectores é ingenieros del cuerpo de Minas, al objeto de verificar una comprobación en la riqueza minera de tributación por dicho concepto.

Abierto el plazo de la recaudación del 4.º trimestre del corriente ejercicio por el impuesto del Cánón de superficie de minas, y con el fin de no irrogar perjuicios á los contribuyentes, llamase la atención de los señores mineros de esta provincia, sobre el cumplimiento de la circular inserta en el *Boletín* núm. 50 del día 25 de Abril último, á fin de que acudan á la Administración dentro del presente mes de Mayo, á verificar los pagos que les corresponde por las minas de su propiedad; en la inteligencia que de no verificarlo dentro del plazo señalado, se procederá contra ellos sin consideración alguna en la forma prevenida en las instrucciones vigentes.

Se vende un grupo de dos de plomo y una de calamina, en término de Marbella, á 5 kilómetros proxímanamente del embarcadero, una de las de plomo, con mineral de 68 0/0 con magnificas galerias y pozos, filones al descubierto y explotándose en la actualidad. Dirigirse para informes á Emilio Jaono. Convalecientes, 11 Málaga.

Sección de Mercados.

LONDRES

	L.	S.	D.
Oro, en barras, por onza . . . . .	3.	17.	11.
Plata, » » » . . . . .	0.	3.	6½
Antimonio, regulo por tonelada . . . . .	48.	0.	0.
Azogue, frasco de 34 kilos . . . . .	50.	8.	0.
Cobre, pasta y barras, por ton. . . . .	45.	0.	0.
Estaño, inglés, en trozos . . . . .	95.	10.	0.
Hierro, barras de Gales . . . . .	5.	5.	0.
Hoja de lata, por caja . . . . .	0.	15.	9
Metal amarillo, 400 gramos . . . . .	0.	0.	0.
Oblon, inglés de kent, 50 kilos. . . . .	30.	0.	0.
Zinc, inglés en láminas, porton . . . . .	21.	0.	0.
Plomo, español con plata, tonla. . . . .	0.	0.	0.
» » sin » » . . . . .	12.	12.	6.
» en láminas . . . . .	13.	6.	0.

Tomado de «La Gaceta Española» de Lóndres.

CARTAGENA

	Pls.	Cts
Plata, onza . . . . .	4	50
Plomo, en barras de 46 kilos . . . . .	13	50
Galena, de hoja » » . . . . .	12	25
Sulfuros, de Linares » » . . . . .	78	0/0, 9 50
Carbonatos, » » » . . . . .	50	0/0, 5 25

LINARES

Plomo, en barras, 46 kilos . . . . .	13	00
Sulfuros de plomo » » . . . . .	7	50

MERCADO DE LINARES.

Hierros cua trados y redondos de un octavo de pulgada, hastados pulgadas de grueso á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos  
Flejes, llantas, pletinas y pletinillas de todas dimensiones á 37, 38 y 39 pts. los 100 kilogramos, excepto las formas especiales, que son á 50 y 52 pts. los 100 kilogramos.  
Acero para barrenas de minas 430 pts. 100 kls.  
Id. comun. 100 á 105 pts. 100 kls.  
Chapas n.º 1 al 12, 83 á 84 pts. 100 kls.  
Id. n.º 13 al 22, 80 á 82 pts. 100 kls.  
Pólvora negra para barrenos, 100 á 108 pts. los 100 kls.

Denticina Infalible

Lo saben todas las madres. Ni un sólo niño muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 12 rs, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2 y plaza de la Villa, 4. botica, y en todas las boticas y droguerías de España, y en las principales de Linares y toda Andalucía.

ULTIMA HORA

A las 7 de la tarde hemos recibido el siguiente telegrama:

**Ferro-carril de Linares á Almería adjudicado con la baja de diez mil pesetas, al Banco de Madrid.**

FAUSTINO CARO.

En el próximo número nos ocuparemos detenidamente de este importante asunto.

Imprenta de Martos, Espartero 21.

# Gran Lotería de Dinero

Garantizada por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

**500,000**

Marcos ó aproximadamente

**Pesetas 625,000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Expecialmente:

- 1 Premio a m. 300000
- 1 Premio a m. 200000
- 1 Premio a m. 100000
- 1 Premio a m. 75000
- 1 Premio a m. 70000
- 1 Premio a m. 65000
- 2 Premios a m. 60000
- 1 Premio a m. 55000
- 1 Premio a m. 50000
- 1 Premio a m. 40000
- 1 Premio a m. 30000
- 8 Premios a m. 15000
- 26 Premios a m. 10000
- 56 Premios a m. 5000
- 106 Premios a m. 3000
- 203 Premios a m. 2000
- 4 Premios a m. 1500
- 608 Premios a m. 1000
- 1018 Premios a m. 500
- 30970 Premios a m. 148
- 17190 Premios a m. 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premio con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en ésta lotería importa

**MARCOS 9,537,055**

ó sean casi **Pesetas 12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, entendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete Original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía de Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podran devolverse pero siempre ántes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos los más pronto posible pero siempre ántes del

25 de Mayo de 1889.

**VALENTIN Y COMP.**

Banqueros.

**HAMBURGO.**

— ALEMANIA. —

**LA COMPAÑIA DE MADERAS**

CALLE ARGUMOSA.—MADRID

Tablones, Entarimados y Molduras.

# 500,000 MARCOS

**500,000 MARCOS**

en el caso más favorable el premio mayor.

GANANCIAS	de	MARCOS
1	de	300.000
1	>	200.000
1	>	100.000
1	>	75.000
1	>	70.000
1	>	65.000
2	>	60.000
1	>	55.000
1	>	50.000
1	>	40.000
1	>	30.000
8	>	15.000
26	>	10.000
56	>	5.000
106	>	3.000
203	>	2.000
4	>	1.500
608	>	1.000
1018	>	500
30	>	300
60	>	200
60	>	150

47924 de 148, 127, 94, 67, 40, 20.

La suma inmensa de 500,000 marcos será eventualmente el premio mayor de la 26ª lotería garantizada por el estado de Hamburgo.

En total contiene esta lotería 100,000 billetes y 50,200 ganancias con un premio gordo. En consecuencia la suerte es muy grande, cada segundo billete gana. La distribución exacta de las ganancias y del premio se ve por el plano. Todas las ganancias se sortean en 7 clases. La ganancia mayor de la clase primera es de 50,000 marcos, de la segunda 55,000, de la tercera 60,000, de la cuarta 65,000 de la quinta 70,000 de la sexta 75,000 y de la sétima clase eventuales 500,000, respectivamente 300,000, 200,000, 100,000 marcos.

Esperamos los pedidos para la primera clase hasta el 25 de Mayo.

Los precios de los billetes están fijados oficialmente como siguen:

BILLETE EXTERO ORIGINAL, MARCOS 6 ó SEAN PTS. 7'50  
 » MEDIO » » 3 » » 3'75  
 » CUARTO » » 1'50 » » 1'90

Se ruega, de remitir el importe en billete de banco ó sellos de correo. Después del sorteo cada interesado recibe la lista oficial. Las ganancias se pagan inmediatamente. Pagamos también á petición á domicilio del interesado. Por el pago pronto de las ganancias garantiza el gobierno.

Se remiten los billetes originales, con el plano original. Se puede devolver el billete antes del sorteo, y reembolsamos el importe, en el caso que no se lo desea.

Rogamos de dirigirse á nosotros con toda confianza y de remitir los pedidos á los banqueros encargados de la venta

**ISENTHAL Y COMP.**

**HAMBURGO**

(ALEMANIA)

## LA MADRILEÑA

Modas--Confecciones--Novedades.

Este antiguo y acreditado establecimiento, se trasladada desde 1.º del proximo mes de Mayo, á la Calle Corredera núm. 43, al lado de la relojería del señor Brandi, donde los constantes parroquianos hallarán nuevo y variado surtido en todos los artículos que esta casa trabaja.

43, CORRÉDERA, 43.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos

**RR. PP. BENEDICTINOS**

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO

Las Mejores Recompensas

INVENTADO EN 1873 POR EL PRIOR P. BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortaloco las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 litro 14', Litro 23'.

Caja fundada en 1887 3, Rue Boguerois, 3

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



**JULIUS G. NEVILLE Y Cia. - LIVERPOOL**

SUCURSALES: 6, Puerta del Sol, Madrid. 11, Plaza Palacio, Barcelona.

Via portátil sin clavos ni tornillos.



Via portátil sin clavos ni tornillos.

TODA CLASE DE MAQUINARIA MINERA

DIRECTOR TECNICO EN MADRID: **DON HORACIO BENTABOL**

Ingeniero del Cuerpo Nacional de Minas.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ**

INVENTOR Y FABRICANTE

Vevey

PROVEEDOR de La Real Casa.

32

premios de los cuales 12 diplomas de honor y 14 Medallas de oro.



(Suiza)

20 AÑOS DE ÉXITO. Numerosos certificados de las primeras autoridades médicas de ambos mundos.

Alimento completo para los niños de corta edad. Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTOMAGO DELICADO.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESTA RECOMENDADO DE COMESTIBLES GENEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor; HENRI NESTLÉ. -Vevey (Suiza).

Para pedidos pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la F. ontera, único agente en toda España.

**JOYA MEDICINAL**  
PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**

salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas  
UNICAS DE SU ESPECIE  
han obtenido 8 medallas de oro y 8 diplomas de honor  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA  
En el Gran Concurso Exposición de  
Beigica, en concurrencia de 32 países,  
Carabaña ha obtenido el

**GRAN DIPLOMA DE HONOR.**  
Exposición universal de todos los lav-  
reados en Exposiciones anteriores.

Londres—Grandioso palacio de St. Stephens.—  
Real Aquarium Witeaminster  
Este gran Certámen ha concedido á las AGUAS DE CA-  
RABANA de la Nación Española el Gran Diploma de Honor  
y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación  
del Gran Jurado pleno, acordando comunicarlo al Gobierno  
y autoridades de España.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-  
herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—De-  
claradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las  
funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía  
y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre altera-  
da por los humores ó virus en general.

**LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR**

Venta en todas las Farmacias y Droguerías de Espa-  
ña y del Extranjero.

**LOS PEDIDOS POR MAYOR**  
al depositario general y propietario  
Atocha 87-R. J. CHAVARRI-Atocha 87  
(Plaza de Antón Martín) MADRID.

Depositarios en Linares: D. Francisco de Paula  
Quilez, droguería.—Farmacias de D. Calletano  
R. Santoyo, D. Eleuterio Lomba y Urriola y  
D. Miguel Jimenez.

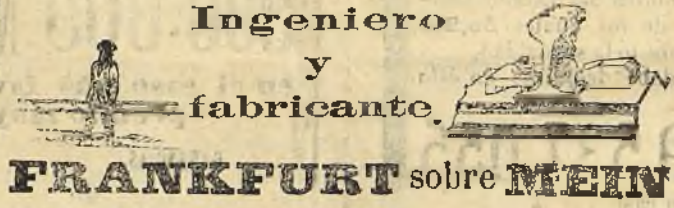
**COMPANIA COLONIAL**  
Premiada en la Exposición de Barcelona con  
**4 MEDALLAS DE ORO**  
CHOCOLATES—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.



Depósito general:  
**Calle Mayor, 18 y 20**  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
**MADRID**

NO HAY COMPETENCIA POSIBLE  
con las aguas minerales naturales de  
**LA INESPERADA.**  
DE POZUELO DE CALATRAYA (CIUDAD-REAL)  
como anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-sifilíticas  
y reconstituyentes.  
Premiadas en las siguientes Exposiciones únicas á que han  
concurrido  
**1883.—Amsterdan, Medalla de bronce,**  
**1884.—Niza, Medalla de plata.**  
**1885.—Amberes, Medalla de oro.**  
Se vende en la Droguería de don Francisco de P. Quilez, al pre-  
cio de 5 reales botella.—Campanario, 6, Linares.  
Y en la del Sr. Lomba, Carnecería, 9.

**Roberto Weiss**  
Ingeniero  
y  
fabricante.



**FRANKFURT sobre MEIN**  
Fabricación especial y entrega de  
Caminos de acero transportables y fi-  
jos; montados completos para poner y  
activar rápidamente, así como material  
rodadero, wagoes de cualquier suerte,  
locomoviles, etc., al uso.

Agricultura, plan-  
tación, industria,  
minas, Almacenes  
florestas y campamentos militares, & &  
**EXPORTACIÓN**

**EMULSION ANGULO**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.  
Unica premiada en la Exposición aragonesa, y mayor  
premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La  
más agradable y permanente, los estómagos más deli-  
cados la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo,  
catarras crónicos y debilidad general. Véndese en todas  
las Farmacias y Droguerías.

**ANUNCIOS**  
especialmente para Alemania,  
Austria—Hungria, Suiza, Roma-  
nia, Dinamarca, y los demas países  
admite á precios originales y bajo ga-  
rantía de servicio exacto y puntual  
**HEINR. EISLER.**  
—Centro de Anuncios, Hamburgo.—  
Correspondencia: español, francés, in-  
glés, italiano y alemán.

**WEBB Y FERRER**  
Comisionistas de toda clase de artículos y herra-  
mientas para minas, como aceros, palas, picos, etc.  
**Máquinas Corvalli de balancin**  
todo por cedente de fabricación inglesa. Detalles y  
precios, Fondo de Garcia Zamora, Arroyanes 18, 3º

**8 RLS.** el 100 de Targetas im-  
presas.  
**Espartero 21**  
**IMPRENTA.**

**K. WEISENBURGER**  
FRANKFORT sobre MEIN  
**Importa:**  
Minerales de hierro, manganesífero, man-  
ganeso, blenda, calamina, piritas, cobre, co-  
balto, plomo argentífero y fundido.  
**Exporta:**  
Cemento Portland; rails y traviesas de ace-  
ro, vías completas de acero.  
**WAGONES Y WAGONETAS.**

**LA ESTRELLA**  
CAMPANARIO 6—LINARES.  
ANTIGUA Y UNICA DROGUERIA  
FUNDADA EN 1850  
FABRICA DE HIELO, GASEOSAS Y JARABES. MOVIDA Á VAPOR.  
**FARMACIA**

Sustancias medicinales.—Específicos nacionales y ex-  
tranjeros.—Esencias de todas clases.—Aguas minerales  
medicinales.—Bragueros, lías y vendajes.—Aparatos de  
cristal y goma.—Aparatos quirúrgicos.—Medicamentos  
dosimétricos del doctor Ruggroevé.—Medicamentos para  
la Veterinaria.—Productos para la tintorería.—Depósito de  
azufre y de productos para la fabricación de jabón.—Pro-  
ductos para la fotografía y la pirólencia.—Bengalas.—  
Objetos de cristal y loza para farmacias y laboratorios.—  
Productos químicos para otras industrias y artes.—Barnices  
y Colores.—Pinturas preparadas.—Brochas y Pinceles.—  
Bugías estearicas.—Espumas y espumas.—Perfumería na-  
cional y extranjera.—Bebidas Gaseosas de todas clases.—  
Jarabes de frutas para refrescos.—Cervezas Alemanas.—  
Hielo artificial transparente.—Muñecas, crisoles y copelas.—  
Productos y otros aparatos para usos de mineros.—  
Termómetros y arcómetros de todas clases.—Galas y len-  
tes.—Tubos de cristal y goma.—Tapones de corcho.—  
Mantecas, Azúcares, Chocolates, Pés, café, moka, caracolillo  
mayagüez y puerto-rico.—Cartuchos, pólvora de caza y  
munición.—Beantes y pastas para limpiar calzado, dorados  
y guarniciones.—Calcomanías.—Papel y adornos para ma-  
quear y dorar.—Objetos de escritorio.—Máquinas, Made-  
ras, Dibujos y accesorios para calar.

**PREPARADOS POR JALDO**  
Aceite de hígado de bacalao puro, id. ferruginoso, id. io-  
dado.—Bálsamo antirreumático, id. contra las grietas del  
pezón, id. Opodeldoch cloroformizado.—Bolos antigestra-  
gicos.—Elixir odonalgico, id. de pepsina.—Esencia febrí-  
fuga.—Grageas de iodo y de iodo y azufre.—id. de iodo y  
id. de santonina-mata-lombrices.—Inyección antipleno-  
rágica.—Jarabe de brea.—id. de cascara de nuez verde, id.  
para la dentición.—id. de fosfato de cal.—de fosfato de sosa  
id. iodo-tánico.—id. de iodo de hierro.—id. de la sifos-  
fato cal.—id. contra la Coqueluche.—id. de quebracho.—  
id. de quina ferruginosa.—id. de rabano iodado.—id. para  
refrescos de todas clases.—Bálsamos gasíferos simples y la-  
xantes.—Pomada antiherpética.—id. resolutive.—Sales  
para baños sulfurosos y de mar.—Tintura para teñir las cañas  
—id. de Mayo para los cálculos.—Tópico antiyencro-  
Vino de quina ferruginosa.—Agua de Barcelona.—id. de  
Bottó.—id. de Colonia.  
Los pedidos á Don Francisco de Paula Quilez.

**FRANCÉS É INGLÉS**  
se enseña á hablar, por una cuota mó-  
dica al mes.  
**FONDA DE PEDRO GARCÍA**  
**Arrayanes, 13, 2º.**

**LA MARGARITA DE LOECHES**  
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICAS  
RECONSTITUYENTE  
Es la única agua que produce los saludables resul-  
tados que todos conocen, pues su uso general y cons-  
tante durante treinta ó tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la  
de otra agua que la ha imitado para que el público la  
confunda con aquella.  
En competencia LA MARGARITA con todas las si-  
milares ó que pretenden producir iguales y aun me-  
jores resultados, ha declarado la primera en la Expo-  
sición internacional de Niza, obteniendo la primera dis-  
tinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**  
concedido á las de su clase, cuya distinción no ha  
conseguido otra alguna antes ni despues.  
Del minucioso análisis practicado, durante seis me-  
ses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez  
acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras  
han hecho un mas abundantes, resulta que LA  
MARGARITA DE LOECHES es entre todas las cono-  
cidas y que se anuncian al público, la mas rica en sul-  
fato sódico y magnésico, que son los mas poderosos  
purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso  
y manganeso, agentes medicinales de gran valor como  
reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA  
doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden  
ser similares, y es tal la proporción y combinación en  
que se hallan todos sus componentes, que las consti-  
tuyen en un específico irremplazable para las enfer-  
medades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis  
inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses  
rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las bote-  
as que se expende en todas las farmacias y droguerías  
y en el depósito central, Jardines, 45, bajo dra., don-  
de se dan datos y esplicaciones.